



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5**

**MASTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA**

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**CURSO 2018-2019**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 02/03/2020</b>	<b>Fecha: 02/03/2020</b>



**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio:</b>	4315501
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Curso académico de implantación:</b>	2015/2016
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2018/2019

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

<b>Web del título:</b>	<a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/</a>
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe de IPD</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
26/06/2019	<p><i>Recomendación seguimiento 1:</i></p> <p>Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.</p>	<p>Acción: Se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad).</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/</a></p>	<p>Se ha reducido considerablemente el número de dudas planteadas por los alumnos sobre la información registrada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras</p>

**II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**
**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de

2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Humanidades. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (quince reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2018/2019: 16 de octubre, 13 de noviembre, 14 de diciembre de 2018; 23 de enero, 15 de febrero, 16 de febrero, 15 de marzo, 22 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo, 12 de junio, 29 de junio, 4 de julio, 26 de julio y 13 de septiembre de 2019), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como la asignación de los alumnos a las respectivas empresas y tutores durante el primer y segundo semestre; sobre los criterios de admisión en el Máster para el curso 2018/2019; sobre la aprobación del plan docente para el curso 2018/2019; el análisis del perfil de ingreso; sobre los objetivos anuales, las propuestas de seguimiento y los criterios de selección para el curso 2018/2019 o sobre el Plan de Acción Tutorial del centro.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del

SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA ([https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es\\_E\\_S](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_E_S)), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

### Puntos Fuertes y logros:

Mejora continua del funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, sobre todo a través de la continua revisión y actualización del apartado correspondiente en la web de la Facultad de Filosofía y Letras.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-19	El Gestor Documental y el Sistema de Información de la UCA resultan aún insuficientes y de engorroso manejo.	Potenciar la colaboración con la Unidad de Calidad de la UCA.

### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
26/06/2019	Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.	Acción: Revisión y actualización continua del apartado correspondiente en la web de la Facultad de Filosofía y Letras.  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/</a>	Aún no ha finalizado el plazo que permita evaluar el impacto de la medida.

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,3			3,25	4,00	1,91
	CENTRO				3.47	3.63	3,88

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
	UCA				3.29	3.63	3.38
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5			3,18	3,53	3,32
	CENTRO				3.47	3.63	3.88
	UCA				3.29	3.63	3.38

### Análisis y Valoración:

A la vista de la evolución de los datos disponibles referentes a las cuatro ediciones que suma ya el máster, el programa formativo es valorado de forma satisfactoria por estudiantes y profesores, debiéndose resaltar la presencia de estudiantes procedentes de otras universidades españolas y extranjeras, muy especialmente hispanoamericanas. El máster se consolida además como opción preferente de los alumnos procedentes del Grado en Historia de la propia Universidad de Cádiz y atrae también de forma creciente a los del Grado de Humanidades. En el curso académico 2018/2019 se superó el número de matriculados en años anteriores y se alcanzó a cubrir casi el número total de plazas ofertadas. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado y coherente y no se han producido incidencias significativas. Se manifiesta igualmente un incremento en el uso de las plataformas virtuales, no solo para información del máster, sino también para el aprendizaje de contenidos. Desde el comienzo de la implementación del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura (<https://bit.ly/2zZIEOh>), donde constan de manera actualizada sus aspectos más relevantes (profesorado, competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas, evaluación, contenidos y bibliografía). Habida cuenta del encargo docente y el contenido, en varias asignaturas existe una elevada participación de profesorado, lo que implica un mayor esfuerzo de coordinación y reclama que la elaboración de las fichas docentes sea a fruto y muestra del esfuerzo colectivo. De otra parte, el alumnado dispone en la web de una Guía docente relacionada con la elaboración del TFM, de una Guía docente vinculada a las prácticas en empresa e, igualmente, de una Guía docente general del título actualizada para cada curso.

No cabe sino remitirse al Informe final para la renovación de la acreditación del Máster universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima por la Universidad de Cádiz de fecha 26 junio 2019, emitido por la Comisión de renovación de la acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento para constatar en buena medida lo dicho, si bien se reflejan certeramente también en ese Informe los dos problemas mayores que aquejan al máster en este apartado: el elevado número de profesores que intervienen en la impartición de algunas asignaturas, con la consiguiente fugacidad de sus intervenciones, y la organización de la docencia en bloques de docencia continuada para cada una de las asignaturas, lo que provoca seguramente una excesiva concentración que dificulta una adecuada progresión en los contenidos. Con respecto a ambos problemas se han adoptado algunas medidas de cara al curso 2019-20, especialmente en lo que a reducción del número de profesores por asignatura se refiere, que si bien resultan aún insuficientes se espera tengan un efecto positivo que será analizado en el próximo autoinforme.

Por otro lado, sigue siendo necesario concienciar al alumnado de la importancia de la defensa del TFM en tiempo y forma, habida cuenta que es la asignatura que en particular imposibilita su graduación en su curso académico, con el consiguiente perjuicio de la tasa de graduación. Y ello a pesar de que el alumnado muestra una satisfacción clara y constante con el proceso de selección y realización del TFM, como han puesto de manifiesto informes y autoinformes anteriores, una satisfacción superior en los alumnos del título a la que arrojan los indicadores del centro y de la UCA (RSGC-P08-01: Informes de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés. Grupo: alumnado). La tendencia, no obstante, viene siendo estos últimos años la de un incremento significativo en el número de TFM defendidos en las correspondientes convocatorias de junio y septiembre. Pero con independencia de factores que escapan a la propia organización y funcionamiento del título y que se relacionan más bien con las variadas circunstancias personales, el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes, que en

definitiva son quienes elaboran el TFM, hay que insistir en la conveniencia de un mayor contacto de los tutores académicos con los alumnos para un mejor seguimiento del proceso de elaboración del TFM y de limitar razonablemente el número de TFMs que puede asumir cada año el mismo tutor.

**Puntos Fuertes y logros:**

Elevado y duradero grado de satisfacción del alumnado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-19	Organización de la docencia en bloques de corta duración que se ajustan mal a un desarrollo más racional y productivo de la misma	Abordar la cuestión de manera conjunta con los Departamentos y Áreas responsables de la Ordenación docente.

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
26/06/2019	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.	<p>Acción: Esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y una reducción del número de profesores/as. A finales del curso 2018/2019 se procedió a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). En el curso 2020/2021 se espera completar la necesaria reorganización docente, en la medida que los recursos humanos del Máster lo permitan.</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a></p>	No procede aún.

**IV) PROFESORADO**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%		50%	49,3%	44,07%	55,07%
	CENTRO			47,7%	41,6%	29,03%	38,8%
	UCA			53,2%	50,8%	46,22%	51,56%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	23%		22%	20,7%	37,29%	44,93%
	CENTRO			25,6%	28,9%	2,25%	3,23%
	UCA			35%	34,8%	44,22%	46,89%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de	TÍTULO	10%		11%	4,7%	4,76%	9,52%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
innovación docente	CENTRO			3%	1,2%	2,25%	3,23%
	UCA			7,8%	5,2%	8,39%	6,21%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,5		4,5	4,2	4,3	4
	CENTRO			4,3	4,3	4,4	4,2
	UCA			4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	21%		16,8%	20,9%	23,7%	21,95%
	CENTRO			23,6%	25,4%	25,2%	16,39%
	UCA			22,7	27,4	25,7%	23,13%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5		2,9	3,2	2,92	2,93
	CENTRO			3,2	3,6	3,68	4
	UCA			3,3	3,6	3,57	3,73
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5		2	2,5	3	1,27
	CENTRO				2,5	3,63	3,88
	UCA				2,4	3,63	3,38

### Análisis y Valoración:

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha intervenido en el título desde su implantación, y que además no ha experimentado modificaciones sustantivas en relación a lo estipulado en la Memoria, reflejan su alta cualificación, con amplia experiencia docente e investigadora. Su estabilidad, unida a la alta proporción de doctores y al reconocimiento docente del profesorado, permite la impartición del título con las máximas garantías. Sin incidencias ni circunstancias relevantes que hayan podido afectar a esa apreciación general durante el curso 2018-19, con los datos disponibles al día de la fecha de este autoinforme poco es posible añadir al análisis recogido en el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de fecha 16/10/2018. No obstante, en el apartado "Coordinación entre los profesores del título" del RSGC-P08-01 (Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Grupo de interés: alumnado) se observa una caída del indicador, que pasa de 3,00 en 2017-2018 a 1,27 en 2018-19. Ello tiene seguramente que ver con lo ya reflejado en el apartado anterior de este autoinforme como punto débil, esto es, el elevado número de profesores que concurren –y la fugaz manera en que lo hacen– en no pocas asignaturas. Y de ello parece que son conscientes los propios docentes, según se desprende del indicador del mismo apartado e informe referido al Grupo de interés PDI, que a duras penas consigue alcanzar un valor próximo al 3 año tras año (2,93 en el curso 2018-19, a pesar de que el grado de satisfacción global con las asignaturas impartidas en el título suba al 3,75 y el grado de satisfacción global con la titulación al 3,38).

### Puntos Fuertes y logros:

Ausencia prácticamente de incidencias relevantes en el desarrollo de las tareas docentes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-19	Elevado número de profesores en algunas asignaturas no justificado con la duración y contenidos de estas.	Abordar la cuestión de manera conjunta con los Departamentos y Áreas responsables de la Ordenación docente.

### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la	Impacto observado en el título de las acciones.



		recomendación):	
26/06/2019	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	<p>Acción: Esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y una reducción del número de profesores/as. A finales del curso 2018/2019 se procedió a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). En el curso 2020/2021 se espera completar la necesaria reorganización docente, en la medida que los recursos humanos del Máster lo permitan.</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a></p>	Sin datos
26/06/2019	Recomendación seguimiento 2: Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.	<p>Acción: Se ha procedido a limitar a un máximo de 2 el número de TFMs que pueda tutorizar en un curso académico un profesor. También se ha realizado al inicio del curso académico 19.20 una sesión informativa dirigida al alumnado sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor.</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/</a></p>	Sin datos

**V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,50	3,52	3,61	3,33	3,92	2,65
	CENTRO		3.58	3.24	3.49	3.36	3.82
	UCA		3.51	3.34	3.51	3.67	3.52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,94	3,65	3,62	3,93	3,79	3,84
	CENTRO		3.72	3.67	4.02	4.01	4.00
	UCA		3.83	3.90	4.14	4.09	4.19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70%	---	31,6%	68,4%	---	---
	CENTRO		67.70 %	67.60 %	83.16 %	55.06 %	56.82 %
	UCA		71.40 %	69.70 %	76.68 %	70.35 %	58.32 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	4	4,00	4,00	4,00	2,83	1,55
	CENTRO		4.00	3.30	3.47	3.63	3.88
	UCA		3.50	3.25	3.29	3.63	3.38
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,51	---	---	3,50	3,29	1,64
	CENTRO		4.00	3.30	3.47	3.63	3.88
	UCA		3.50	3.25	3.29	3.63	3.38

**Análisis y Valoración:**

El Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima por la Universidad de Cádiz, de fecha 26/6/2019, expresa literalmente que “las infraestructuras, los recursos y los servicios para el funcionamiento del Título y el desarrollo de sus enseñanzas son los adecuados atendiendo a sus características. Los datos concretos sobre la satisfacción de los estudiantes y profesorado al respecto presentan cifras aceptables. El personal de administración y servicios y el personal de apoyo, en general, es suficiente y permite el desarrollo de la actividad relacionada con el Título. En lo que se refiere a los servicios de orientación e información, las valoraciones de los estudiantes muestran datos aceptables: 4 puntos sobre 5 y 3,5 puntos sobre 5, respectivamente”. Sin embargo, los indicadores de satisfacción anteriores, si bien se mantienen al mismo nivel que en años anteriores en el caso del profesorado, se hacen eco también de una significativa caída en 2018-19 en el caso del alumnado. Ello resulta contradictorio y de difícil análisis y valoración, al no haber causa aparente a la que achacar tal circunstancia y al no saber si esos últimos valores son expresivos de una determinada coyuntura, de una concreta circunstancia o de una tendencia. Habrá que esperar al próximo autoinforme para decir algo al respecto que no sea mera conjetura.

### Puntos Fuertes y logros:

Evaluación muy positiva de este apartado por parte de Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento en junio de 2019

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-2019	No se identifican.	

### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
26/06/2019 9 Julio 2018	Recomendación seguimiento 1: No se han recibido.	Acción: No procede.  Evidencia contrastable: No procede.	No procede.

## VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

### VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	70%		93,7%	68%	90%	100%
	CENTRO			84,0%	81%	81,0%	100,81%
	UCA			86,5%	88,1%	90,6%	99,85%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	65%		53,3%	73%	66,6%	96%
	CENTRO			58,7%	62,5%	55,8%	72,94%
	UCA			72,5%	73%	70,5%	79,88%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
							%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	60%		63,3%	50%	73,3%	100%
	CENTRO			70,6%	50,6%	90,5%	117,6 5 %
	UCA			115%	64,3%	127%	153,6 2 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	100%		100%	100%	57,1%	70,73 %
	CENTRO			84,6%	75,2%	56,8%	64,92 %
	UCA			85,5%	79,8%	59,3%	64,53 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	30		30	30	30	30
	CENTRO			160	160	179	170
	UCA			1615	1687	1645	1665
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	20		15	21	20	29
	CENTRO			88	88	95	124
	UCA			1170	1202	1160	1310

**Análisis y Valoración:**

En el curso 2018-19 el número de matriculados de nuevo ingreso indica que la demanda, en crecimiento sostenido, se acompaña casi perfectamente con la oferta. Sin datos de ese curso para los demás indicadores, no cabe añadir de momento nada más a lo ya dicho en el Autoinforme Global de Renovación del máster de octubre de 2018, pág. 37.

**Puntos Fuertes y logros:**

Adecuación entre oferta y demanda

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-2019	No procede.	

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,5		4,5	4,1	4,2	3,9
	CENTRO			4,2	4,2	4,40	4,20
	UCA			4,1	4,2	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5		4,6	4,3	4,34	4,09
	CENTRO			4,3	4,4	4,53	4,36
	UCA			4,2	4,3	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4		3,19	3,6	3,28	3,40
	CENTRO			3,36	3,9	4,0	3,93
	UCA			3,52	4	3,96	4,03
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	90%		96%	81,7%	87%	83,95 %
	CENTRO			88,3%	78,6%	84,00 %	80,82 %
	UCA			93,5%	86,1%	85,00 %	84,91 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90%		100%	100%	100,0 0 %	100,0 0 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
	CENTRO			99,1%	99,3%	100,00 %	99,90 %
	UCA			98,8%	98,7%	98,00 %	98,45 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%		96%	81,7%	87%	83,95 %
	CENTRO			81,6%	79,1%	84,00 %	80,89 %
	UCA			94,6%	87,2%	86,00 %	86,25 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	90%		80%	57,1%	85%	42,86 %
	CENTRO			52,5%	42%	61,05 %	41,46 %
	UCA			73,4%	62,8%	70,17 %	61,45 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	92%		81%	100%		
	CENTRO			97,3%	96,9%	91,72 %	91,39 %
	UCA			99,2%	98,8%	93,24 %	93,41 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10%		20%	9,5%	5%	25%
	CENTRO			16,2%	12,5%	9,47 %	13,82 %
	UCA			11,5%	5,9%	7,63 %	7,47 %

**Análisis y Valoración:**

Se observa cierta estabilidad en el mantenimiento de los valores respecto del curso 2017.2018. Hay dos valores que conviene revisar: tasa de graduación y tasa de abandono, que se han incrementado.

**Puntos Fuertes y logros:**

2018/19: Cierta estabilidad en los valores, de forma general.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Hay que mejorar las tasas de graduación y abandono.	Atender la recomendación del informe DEVA de 26/06/2019: hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.

**VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5		4	4,6	4,5	4,33
	CENTRO		-	4	-	4,62	4,28
	UCA		-	4,5	-	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de	TÍTULO	4,5		5	4,17	4,63	4,62

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	CENTRO		-	4,83	-	4,72	4,83
	UCA		-	4,86	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5		5	4,46	4,63	4,27
	CENTRO		-	5	-	4,12	4,31
	UCA		-	4,51	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,5		5	4,29	4,38	4,33
	CENTRO		-	4,86	-	4,2	4,48
	UCA		-	4,35	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS)..	TÍTULO	95%		100%	94%	90%	88,24 %
	CENTRO		88,32 %	85,70 %	84,30 %	88,33 %	88,14 %
	UCA		93,11 %	89,40 %	89,50 %	93,43 %	93,09 %

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores disponibles mantienen los valores elevados habituales en este apartado.

**Puntos Fuertes y logros:**

Continuidad del alto grado de satisfacción de todos los agentes implicados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018-19	No procede	

**VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional						
	CENTRO							
	UCA			4,6	0,7			
	TÍTULO	Nacional						
	CENTRO							
	UCA							
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional						
	CENTRO							
	UCA							
	TÍTULO	Nacional						
	CENTRO							
	UCA							
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional						
	CENTRO							
	UCA							
	TÍTULO	Nacional						
	CENTRO							
	UCA							
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los	TÍTULO	Internacional						

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	CENTRO	Nacional						
	UCA							
	TÍTULO							
	UCA							
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional						
	CENTRO							
	UCA							
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional						
	CENTRO							
	UCA							

**Análisis y Valoración:**

Sin datos analizables.

**Puntos Fuertes y logros:**

2018/19: No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	

**VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

**Análisis y Valoración:**

No se dispone de datos que permitan análisis y valoración

**Puntos Fuertes y logros:**

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	.No procede	

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3		2,83	2,67	3,43	1,44
	CENTRO			3	4	4,14	2,63
	UCA			2,83	3	4	2,44
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,5		3,04	3,15	3,35	3,38
	CENTRO			3,63	3,59	3,43	3,68
	UCA			3,5	3,41	3,89	3,68
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5			3,52	3,52	
	CENTRO				3,62	3,61	
	UCA				3,44	3,46	

**Análisis y Valoración:**

La caída que experimenta P08-02 en 2018-19 con respecto a 2017-18 se produce también en los valores del centro y de la UCA y, por tanto, no es exclusiva del título. Habrá que esperar a ver si tienen carácter episódico o marcan tendencia. Los valores, en cambio, de P08-03 mantienen su regularidad, tanto en relación con años anteriores como en relación con los datos del centro y de la UCA.

**Puntos Fuertes y logros:**

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	3,57%	0%	0%	0%	0%
	CENTRO		2,08%	0,00%	0,36%	0,00%	0,53%
	UCA		1,45%	0,66%	0,44%	1,08%	0,79%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		---	---	1,02%	0%	0%
	CENTRO		1,56%	0,40%	0,36%	0,00%	0,00%
	UCA		0,59%	0,76%	0,32%	1,30%	1,16%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		---	---	0%	0%	0%
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,27%
	UCA		---	---	---	---	---

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO		---	---	0%	0%	0%
	CENTRO		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,53 %
	UCA		0,05 %	0,24 %	0,16 %	0,33 %	0,69 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO		---	---	4,2	---	---
	CENTRO		3,3	3,5	4,2	-	-
	UCA		3,5	3,5	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO		---	---	2,1	4,0	---
	CENTRO		9,1	18,1	2,1	4,0	0,39
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

**Análisis y Valoración:**

Nada que comentar.

**Puntos Fuertes y logros:**

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
26/06/2019	Recomendación seguimiento 1: Ninguna.	Acción: <b>No procede.</b> Evidencia contrastable: <b>No procede.</b>	No procede.

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**
**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

No procede

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n:	Acción:  Evidencia contrastable:	
Recomendación n+1:	Acción:  Evidencia contrastable:	



**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

No procede.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación Modificación n:	Acción:  Evidencia contrastable:	
Recomendación Modificación n+1:	Acción:  Evidencia contrastable:.	

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

El título fue merecedor de un informe favorable de renovación de la acreditación con fecha 26/06/2019, por lo que sus recomendaciones y las acciones llevadas a cabo para implementarlas durante el curso 2019-20 serán objeto de tratamiento en el próximo autoinforme, que corresponderá a este último curso.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.	Acción: Se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad).  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/</a>	Se ha reducido considerablemente el número de dudas planteadas por los alumnos sobre la información registrada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras.
Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.	Acción: Revisión y actualización de la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, contenida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UCA  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/</a>	Aún no ha finalizado el plazo planteado que permita evaluar el impacto de la medida.
Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.	Acción: Revisión de ciertas asignaturas que presentan ese problema de forma más acuciante.  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a>	Se trata de una acción de mejora que está estrechamente relacionada con la REC.4, dado que para su aplicación se requiere la revisión del encargo docente.
Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de	Acción: Revisión de ciertas asignaturas que presentan ese problema de forma más acuciante.  Evidencia contrastable:	Esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y una reducción del número de profesores/as. A finales del curso 2018/2019 se procedió a la

algunas asignaturas entre varios profesores.	<a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a>	reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). En el curso 2020/2021 se espera completar la necesaria reorganización docente, en la medida que los recursos humanos del Máster lo permitan.
<b>Recomendación renov. Acreditación 5:</b> Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.	Acción: Se ha procedido a limitar a un máximo de 2 el número de TFM que pueda tutorizar en un curso académico un profesor. También se ha realizado al inicio del curso académico 19.20 una sesión informativa dirigida al alumnado sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor.  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/</a>	Aún no ha finalizado el plazo planteado que permita evaluar el impacto de la medida.
<b>Recomendación renov. Acreditación 6:</b> Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.	Acción: , 1) eliminar la exigencia del número mínimo de páginas del TFM introduciendo en su lugar un número máximo y 2) distinguir a su vez los TFM de orientación profesional de aquellos otros de temática investigadora. Todo ello conlleva una modificación en la Memoria oficial del título.  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/</a>	Aunque el título introduzca acciones de mejora, todo dependerá en último término del grado de compromiso y responsabilidad del alumnado.  Aún no se disponen de datos suficientes,
<b>Recomendación renov. Acreditación 7:</b> Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.	Acción: Acción de mejora que igualmente determinaría un cambio en la Memoria oficial del título.  Evidencia contrastable: <a href="https://filosofia.uca.es/mpatrimonio_guias-docentes/">https://filosofia.uca.es/mpatrimonio_guias-docentes/</a>	Aún no se disponen de datos suficientes, ni ha transcurrido el plazo planteado.

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

No procede.

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.**

**Detalles de las No conformidades detectadas:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

*Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.*

*No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*

No conformidad 1:

No conformidad 2:

<b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>  <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
Observación 1:	
Observación 2:	

<b>Oportunidades de mejora / Recomendaciones:</b>

<b>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</b>

<b>IX) PLAN DE MEJORA</b>
---------------------------

	<b>2019</b>	<b>Hoja de Recomendación GyM</b>	Nº: 1
<b>Origen:</b>	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
<b>Criterio:</b>	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA  <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA  <input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
<b>Descripción de la Recomendación:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.</li> <li>2. Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.</li> <li>3. Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.</li> <li>4. Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.</li> <li>5. Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.</li> <li>6. Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.</li> <li>7. Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.</li> </ol>		
<b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b>			
<b>Acciones de Mejora 1:</b>	Descripción Acción:	Se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad).	
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad y la coherencia de la información que se brinda de forma pública	

	Responsable Acción:	CGCC, Coordinador del Título, Departamentos implicados.		
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	P08 Grado de satisfacción de alumnos y profesores	Valores:	Aún no se disponen de datos suficientes
	Observaciones / Impacto:	Se ha reducido considerablemente el número de dudas planteadas por los alumnos sobre la información registrada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras.		
	Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/</a>		
	Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Revisión y actualización de la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, contenida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UCA	
Justificación Acción:		Mejorar la calidad y la coherencia de la información que se brinda de forma pública, y por ende el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad Interno del Centro.		
Responsable Acción:		Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del Título.		
Fecha inicio Plazo:		2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30
Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
Indicadores:		P08 Grado de satisfacción de alumnos y profesores	Valores:	Aún no se disponen de datos suficientes
Observaciones / Impacto:		Aún no ha finalizado el plazo que permita evaluar el impacto de la medida.		
Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/</a>			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo		
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.		
	Responsable Acción:	Unidad de Calidad de la UCA.		
	Fecha inicio Plazo:	No procede.		Fecha Finalización Plazo:
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	P08 Grado de satisfacción de alumnos y profesores	Valores:	No procede.
	Observaciones / Impacto:	Se trata de una acción de mejora que está estrechamente relacionada con la REC.4, dado que para su aplicación se requiere la revisión del encargo docente.		
Evidencia URL:	<a href="https://gestdocsgic.uca.es/">https://gestdocsgic.uca.es/</a>			
Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	Reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.		
	Justificación Acción:	Evitar una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.		
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título.		
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2021-09-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	P08 Grado de satisfacción de alumnos y profesores	Valores:	No procede.
	Observaciones / Impacto:	Esta propuesta de mejora se contempla a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y una reducción del número de profesores/as. A finales del curso 2018/2019 se procedió a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). En el curso 2020/2021 se espera completar la necesaria reorganización docente, en la medida que los recursos humanos del Máster lo permitan.		
Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a>			

Acciones de Mejora 5:	Descripción Acción:	Formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.			
	Justificación Acción:	Mejorar la eficacia de la gestión de los TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2021-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	P08 Grado de satisfacción de alumnos y profesores		Valores:	No procede.
		No procede			
	Observaciones / Impacto:	Se ha procedido a limitar a un máximo de 2 el número de TFMs que pueda tutorizar en un curso académico un profesor. También se ha realizado al inicio del curso académico 19.20 una sesión informativa dirigida al alumnado sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor.			
Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/</a>				
Acciones de Mejora 6:	Descripción Acción:	Análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.			
	Justificación Acción:	Mejorar la tasa de graduación del título.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título. Comisión TFM del Máster.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO		
	Indicadores:			Valores:	Aún no se disponen de datos suficientes
	Observaciones / Impacto:	Aunque el título introduzca acciones de mejora, todo dependerá en último término del grado de compromiso y responsabilidad del alumnado. Se proponen, en cualquier caso, 1) eliminar la exigencia del número mínimo de páginas del TFM introduciendo en su lugar un número máximo y 2) distinguir a su vez los TFM de orientación profesional de aquellos otros de temática investigadora. Todo ello conlleva una modificación en la Memoria oficial del título.			
Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/</a>				
Acciones de Mejora 7:	Descripción Acción:	Análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.			
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2021-09-30	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores:	Aún no se disponen de datos suficientes, ni ha transcurrido el plazo planteado.
	Observaciones / Impacto:	Acción de mejora que igualmente determinaría un cambio en la Memoria oficial del título.			
Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/mpatrimonio_guias-docentes/">https://filosofia.uca.es/mpatrimonio_guias-docentes/</a>				
Acciones de Mejora 8:	Descripción Acción:	El Gestor Documental y el Sistema de Información de la UCA resultan aún insuficientes y de engorroso manejo.			
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad de la docencia, de la gestión y de los resultados generales.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Unidad de Calidad de la UCA.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Aún no se disponen de datos suficientes, ni ha transcurrido el plazo planteado.
	Indicadores:			Valores:	No procede.

	Observaciones / Impacto:	Aún no ha finalizado el plazo que permita evaluar el impacto de la medida.			
	Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/</a> <a href="https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1819&amp;titulacion=14&amp;centro=19">https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1819&amp;titulacion=14&amp;centro=19</a>			
<b>Acciones de Mejora 9:</b>	Descripción Acción:	Organización de la docencia en bloques de corta duración que se ajustan mal a un desarrollo más racional y productivo de la misma.			
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título. Departamentos.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2021-09-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Aún no se disponen de datos suficientes, ni ha transcurrido el plazo planteado.
	Indicadores:			Valores:	No procede.
	Observaciones / Impacto:	Implicará un nuevo encargo docente que se ve dificultado por la disponibilidad de profesores. Implicaría, asimismo, cambios en la memoria del título. No obstante, se han realizado cambios, en ese sentido, en las asignaturas (565203) y (565202).			
	Evidencia URL:	<a href="https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/">https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/</a>			
<b>Acciones de Mejora 10:</b>	Descripción Acción:	Reducir el número de profesores en algunas asignaturas, no justificado con la duración y contenidos de estas.			
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:			Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores:	
	Observaciones / Impacto:	<b>VÉASE ACCIÓN DE MEJORA 4.</b>			
	Evidencia URL:				
<b>Acciones de Mejora 11:</b>	Descripción Acción:	Mejorar las tasas de graduación y abandono.			
	Justificación Acción:	Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Posgrado y Calidad. Coordinación del título. Departamentos.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2021-09-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Aún no se disponen de datos suficientes, ni ha transcurrido el plazo planteado.
	Indicadores:			Valores:	No procede.
	Observaciones / Impacto:	De momento no proceden.			
	Evidencia URL:	<a href="https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1819&amp;titulacion=14&amp;centro=19">https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1819&amp;titulacion=14&amp;centro=19</a>			